

LA NECESIDAD DE GUARDAR LA LIBERTAD INDIVIDUAL



Rav Yehuda Áshlag

Ahora hemos llegado a entender la libertad del individuo en su forma precisa.

Eso se aplica solamente a la Primera Causa El Fundamento que es la primera materia de cada persona. Esto es: en términos de las tendencias que heredamos de nuestros padres y ancestros, que distinguen a una persona de otra. Usted puede ver que entre las miles de personas que viven en el mismo medio ambiente en el que las otras Tres Causas actúan sobre ellas en el mismo grado, no encuentra dos que tengan las mismas características.

La razón para esto es que una de ellas tiene su propio Fundamento único, de acuerdo con su propia esencia, que es como el Fundamento del grano de trigo: aunque es afectado significativamente por las últimas Tres Causas, todavía mantiene su forma anterior de trigo y nunca puede tomar la forma de otra especie. Sepa que esta es la verdadera posesión del individuo, de modo que no debe ser dañana ni cambiada. Porque todas las tendencias contenidas en el "Fundamento" serán actuadas con el tiempo y recibirán formas de conciencia, cuando el individuo madura y tiene su propia mente.

Por medio del poder de la Ley del Desarrollo, que gobierna esta entera cadena de Causa y Efecto, que le empuja siempre hacia adelante, Encontramos que cada simple tendencia se transforma finalmente en una conciencia muy elevada, importante e invaluable.